

Carta del Rector



Carta del Rector en el Día de la Tierra

Se ha convenido que el **22** de abril se denomine el **DÍA DE LA TIERRA**, como una oportunidad para hacer un alto en el camino y reflexionar sobre el estado de nuestra Madre Naturaleza o Pacha Mama como se le denomina en el artículo 71 de la Constitución Ecuatoriana.

En la Carta de Valores de UNAULA (Acuerdo 375 de 2013 del Consejo Académico), se ha consagrado en relación con la ecosensibilidad, lo siguiente:

“La densificación abrumadora del planeta por la especie humana y el modo arrasador como el ánimo de lucro de los sistemas socio económicos preponderantes llevan a intervenir la naturaleza, sin cálculo ni respeto por las nuevas generaciones han puesto a la orden del día una concepción y una respuesta biocéntrica de la inmensa mayoría social y demandan una enorme responsabilidad ambiental de todas las organizaciones y de todas las personas. Las nuevas generaciones podrían encontrar el mundo convertido

en una escombrera, con una biósfera degradada. De allí que sea una exigencia del proyecto educativo formar a las personas con una alta sensibilidad por el respeto de todas las formas de vida y por todos los recursos naturales como el agua, la geografía, el aire, es decir, todo lo que compone nuestra casa planetaria.”

Nuestro entorno, hoy 22 de abril de 2016, nos permite traer a colación algunos hechos recientes que sirven de ejemplo para enfatizar la necesidad de proteger nuestro Planeta Tierra, de las decisiones de los modelos socio económicos preponderantes que destruyen los nacimientos de agua, afectan las corrientes de agua, destruyen el paisaje, generan polución y ponen en peligro la vida de todos:

1. La licencia para explotar petróleo en la Serranía de la Macarena, revocada ante la presión nacional e internacional que pondría en riesgo de extinción el Caño Cristales o Rio de los Cinco Colores.
2. La emergencia ambiental que tuvo que ser declarada por el Señor Alcalde Metropolitano, por primera vez en el Valle de Aburrá, ante la capa de material particulado que cubrió por varios días nuestra atmosfera.
3. El “Fenómeno del Niño” que ha impactado con mucha gravedad distintas regiones de Colombia, debido a la deforestación sistemática que ha quitado espacio, bosques, sombra, zonas de retiro a nuestros nacimientos de agua, a nuestras quebradas y ríos. Los propietarios de fincas, sin formación en responsabilidad ambiental, creen enriquecerse aumentando el área de los potreros o las zonas de cultivo, quitando las arboledas que protegen y dan sombra a los nacimientos de agua y a los cursos de agua. Craso error que ahora han pagado con pérdida de muchas cabezas de ganado o de las cosechas sin riego.
4. La realización de las megaobras como las “dobles calzadas” sin consideración por la fauna, pues salvo algunas excepciones, no tienen puentes de fauna que les permitan a las especies pasar de un lado al otro sin poner en peligro su vida o como las obras urbanas que destruyen los pulmones verdes, léase pequeños bosques urbanos o periurbanos, que mitigan la polución y las lluvias ácidas.
5. La destrucción de nuestros bosques, lagos, lagunas, como ocurrió en Antioquia con la famosa “Laguna de Guarne” que hoy es una exlaguna como la denomina Víctor Bustamante, ante la no mirada de los entes que podrían evitarlo, cuyos funcionarios muellemente disfrutaban de la investidura.

Pudiera hacerse un inventario gigante de atrocidades contra nuestro Planeta que se producen por el modelo socio económico del “todo vale” con tal de obtener dinero. Es decir el desarrollo insostenible que más temprano que tarde nos llevará a una debacle planetaria.

Invitamos a la lectura de la encíclica “Laudato Si” del Papa Francisco, que es un verdadero tratado sobre la responsabilidad en el manejo de nuestra biodiversidad y que demuestra, con claridad sorprendente, como nos afectan estas conductas depredadoras del medio ambiente.

Quienes subestiman estas preocupaciones por nuestra Madre Tierra, debieran dedicar un tiempo para ver las consecuencias que se viven en carne propia por los efectos, por ejemplo, del fenómeno del niño, que no ha sido tan grave por la muerte de tantas especies animales, la gravedad radica en la destrucción de los bosques cercanos a los bebederos de los animales y las áreas boscosas de protección de las quebradas.

Ni qué decir de las ciudades. Se cree que se pueden fabricar carros en forma exponencial, sin que salgan otros vehículos al mismo ritmo de circulación. Esta falta de planeación permite niveles altísimos de polución, causa de muchas muertes de personas que son afectadas por cáncer pulmonar y de vías respiratorias en general, bacterias que causan neumonías, bronquitis, problemas de piel, etc. La causa principal de la grave contaminación urbana es el número elevado de vehículos en circulación y el mal estado de muchos de los mismos, fenómeno que el Alcalde de Medellín denominó “chimeneas rodantes”. Pero una vez más, el ánimo de lucro sin restricciones se impone y nos sacrifica a los urbanitas. En esta fecha devolvamos a la Madre Tierra lo que le pertenece: los bosques, los nacimientos de agua, los espejos de agua, la vida de las especies animales, el paisaje, la geografía, el aire puro. No más depredación, no más desarrollo insostenible, no más normas ambientales inocuas y no más autoridades dejando que por su inercia se haga daño al ambiente.

Con afecto,


José Rodrigo Flórez Ruiz
Rector